

Samborondón, 15 de septiembre de 2017

Señor

JOSÉ EDGAR LÓPEZ MACÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CARGA & DESCARGA CARTRANLIV S.A.**, en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

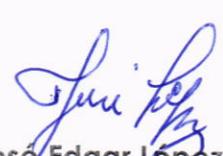
Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía CARGA & DESCARGA CARTRANLIV S.A. otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el día 17 de agosto de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón y Durán, el día 28 de agosto del mismo año.

Reemplaza en el cargo al señor Hugo José Luis García Poveda, cuya renuncia fue aceptada con fecha 14 de septiembre de 2017.

Atentamente,


Franklin Contreras Ortega
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía CARGA & DESCARGA CARTRANLIV S.A., para el que he sido designado. Samborondón, 15 de septiembre de 2017.


José Edgar López Macías
C.C. No. 130486022-2

